



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

Entrega-Recepción de Obras Civiles

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2020

Periodo que se reporta

marzo

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Felipe Carrillo Puerto

Motivo del encargo o comisión

Recepción de pozo de absorción

Fecha de salida

03/20/2020 - 05:00

Fecha de regreso

03/20/2020 - 20:45

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

0.00

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

0.00

Viáticos comprobados

500.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

500.00

Partidas Adicionales

Importe ejercido por partida

0.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

500.00

Importe total no erogado

200.00

Reportes

Actividades realizadas

Con oficio DG/SCPM/05/2020 de fecha 18 de marzo de 2020, fui comisionado para acudir a la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, el día 20 de marzo de 2020, con el fin de participar en la Entrega-Recepción de las obras civiles (Pozo de Absorción), ejecutadas en el Plantel Conalep Felipe Carrillo Puerto.

Durante el recorrido realizado, para verificar la correcta ejecución de los trabajos, se detectó lo siguiente:

- 1.- Fuga de líquido en uno de los registros sanitarios y en la tubería que intercomunica con el mismo.
- 2.- Falta sellar la entrada de la tubería de un registro sanitario.
- 3.- 2 tapas de registro sanitario, presentan fisuras.
- 4.- Se observa que el 70% del agua de desecho, se sigue descargando en el pozo de absorción, construido inicialmente, por lo que se requiere reorientarlo hacía el pozo de absorción, recién construido.

- 5.- Una mocheta, donde se encuentra asentada la tubería de desagüe, presenta rotura, originado por la instalación de una T, requerido para conectarlo con un registro sanitario nuevo.
- 6.- Se requiere cambiar las agarraderas de las tapas de los 3 registros nuevos y del pozo, ya que en lugar de ponerle varilla de 3/8" y/o alambón, colocaron alambre de amarre, cuya resistencia es mínima.
- 7.- El pozo de absorción nuevo, no presenta filtración, ya que se observa acumulación de líquidos y desechos varios.
- 8.- Se detectó la instalación de una tubería en un costado del pozo de absorción nuevo, posiblemente para que, al llegar a un determinado nivel de llenado en el interior, vierta hacia el exterior los líquidos, lo cual no es correcto.
- 9.- Falta sellar la parte exterior del muro del pozo.
- 10.- Falta pintar de color blanco, el tubo de respiración del pozo de absorción.

Conclusión:

Una vez terminado el recorrido, se tomó la decisión de no recibir los trabajos, hasta que la instancia ejecutora, corrija las irregularidades detectadas, mismo que se hizo del conocimiento del Residente de Obras del IFEQROO.

Resultados obtenidos

Con oficio DG/SCPM/05/2020 de fecha 18 de marzo de 2020, fui comisionado para acudir a la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, el día 20 de marzo de 2020, con el fin de participar en la Entrega-Recepción de las obras civiles (Pozo de Absorción), ejecutadas en el Plantel Conalep Felipe Carrillo Puerto.

Durante el recorrido realizado, para verificar la correcta ejecución de los trabajos, se detectó lo siguiente:

- 1.- Fuga de líquido en uno de los registros sanitarios y en la tubería que intercomunica con el mismo.
- 2.- Falta sellar la entrada de la tubería de un registro sanitario.
- 3.- 2 tapas de registro sanitario, presentan fisuras.
- 4.- Se observa que el 70% del agua de desecho, se sigue descargando en el pozo de absorción, construido inicialmente, por lo que se requiere reorientarlo hacia el pozo de absorción, recién construido.
- 5.- Una mocheta, donde se encuentra asentada la tubería de desagüe, presenta rotura, originado por la instalación de una T, requerido para conectarlo con un registro sanitario nuevo.
- 6.- Se requiere cambiar las agarraderas de las tapas de los 3 registros nuevos y del pozo, ya que en lugar de ponerle varilla de 3/8" y/o alambón, colocaron alambre de amarre, cuya resistencia es mínima.
- 7.- El pozo de absorción nuevo, no presenta filtración, ya que se observa acumulación de líquidos y desechos varios.
- 8.- Se detectó la instalación de una tubería en un costado del pozo de absorción nuevo, posiblemente para que, al llegar a un determinado nivel de llenado en el interior, vierta hacia el exterior los líquidos, lo cual no es correcto.
- 9.- Falta sellar la parte exterior del muro del pozo.
- 10.- Falta pintar de color blanco, el tubo de respiración del pozo de absorción.

Conclusión:

Una vez terminado el recorrido, se tomó la decisión de no recibir los trabajos, hasta que la instancia ejecutora, corrija las irregularidades detectadas, mismo que se hizo del conocimiento del Residente de Obras del IFEQROO.

Contribuciones

Con oficio DG/SCPM/05/2020 de fecha 18 de marzo de 2020, fui comisionado para acudir a la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, el día 20 de marzo de 2020, con el fin de participar en la Entrega-Recepción de las obras civiles (Pozo de Absorción), ejecutadas en el Plantel Conalep Felipe Carrillo Puerto.

Durante el recorrido realizado, para verificar la correcta ejecución de los trabajos, se detectó lo siguiente:

- 1.- Fuga de líquido en uno de los registros sanitarios y en la tubería que intercomunica con el mismo.
- 2.- Falta sellar la entrada de la tubería de un registro sanitario.
- 3.- 2 tapas de registro sanitario, presentan fisuras.
- 4.- Se observa que el 70% del agua de desecho, se sigue descargando en el pozo de absorción, construido

inicialmente, por lo que se requiere reorientarlo hacía el pozo de absorción, recién construido.

5.- Una mocheta, donde se encuentra asentada la tubería de desagüe, presenta rotura, originado por la instalación de una T, requerido para conectarlo con un registro sanitario nuevo.

6.- Se requiere cambiar las agarraderas de las tapas de los 3 registros nuevos y del pozo, ya que en lugar de ponerle varilla de 3/8" y/o alambón, colocaron alambre de amarre, cuya resistencia es mínima.

7.- El pozo de absorción nuevo, no presenta filtración, ya que se observa acumulación de líquidos y desechos varios.

8.- Se detectó la instalación de una tubería en un costado del pozo de absorción nuevo, posiblemente para que, al llegar a un determinado nivel de llenado en el interior, vierta hacía el exterior los líquidos, lo cual no es correcto.

9.- Falta sellar la parte exterior del muro del pozo.

10.- Falta pintar de color blanco, el tubo de respiración del pozo de absorción.

Conclusión:

Una vez terminado el recorrido, se tomó la decisión de no recibir los trabajos, hasta que la instancia ejecutora, corrija las irregularidades detectadas, mismo que se hizo del conocimiento del Residente de Obras del IFEQROO.

Conclusiones

Con oficio DG/SCPM/05/2020 de fecha 18 de marzo de 2020, fui comisionado para acudir a la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, el día 20 de marzo de 2020, con el fin de participar en la Entrega-Recepción de las obras civiles (Pozo de Absorción), ejecutadas en el Plantel Conalep Felipe Carrillo Puerto.

Durante el recorrido realizado, para verificar la correcta ejecución de los trabajos, se detectó lo siguiente:

1.- Fuga de líquido en uno de los registros sanitarios y en la tubería que intercomunica con el mismo.

2.- Falta sellar la entrada de la tubería de un registro sanitario.

3.- 2 tapas de registro sanitario, presentan fisuras.

4.- Se observa que el 70% del agua de desecho, se sigue descargando en el pozo de absorción, construido inicialmente, por lo que se requiere reorientarlo hacía el pozo de absorción, recién construido.

5.- Una mocheta, donde se encuentra asentada la tubería de desagüe, presenta rotura, originado por la instalación de una T, requerido para conectarlo con un registro sanitario nuevo.

6.- Se requiere cambiar las agarraderas de las tapas de los 3 registros nuevos y del pozo, ya que en lugar de ponerle varilla de 3/8" y/o alambón, colocaron alambre de amarre, cuya resistencia es mínima.

7.- El pozo de absorción nuevo, no presenta filtración, ya que se observa acumulación de líquidos y desechos varios.

8.- Se detectó la instalación de una tubería en un costado del pozo de absorción nuevo, posiblemente para que, al llegar a un determinado nivel de llenado en el interior, vierta hacía el exterior los líquidos, lo cual no es correcto.

9.- Falta sellar la parte exterior del muro del pozo.

10.- Falta pintar de color blanco, el tubo de respiración del pozo de absorción.

Conclusión:

Una vez terminado el recorrido, se tomó la decisión de no recibir los trabajos, hasta que la instancia ejecutora, corrija las irregularidades detectadas, mismo que se hizo del conocimiento del Residente de Obras del IFEQROO.

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2020-11-12

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Subcoordinación de Planeación y Modernización

Nota

Cabe destacar que, debido a la pandemia, fue imposible realizar el presente reporte, ya que por ser hipertenso, no he acudido a la oficina, desde el 23 de marzo de 2020, por indicaciones médicas y de mis superiores.

Por la comprensión, gracias

Importe total de la comisión

700.00

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.